

EL NOTICIERO

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES

Toda correspondencia, artículos o avisos que se deseen insertar en este periódico, deben dirigirse al Director. No se responde de los errores que se cometan en la impresión. Los avisos se insertan en la Oficina de Redacción y Administración, los que se insertan en la Oficina de Publicación. Los avisos se insertan en la Oficina de Publicación. Los avisos se insertan en la Oficina de Publicación.

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, SABADO 25 DE MAYO DE 1912

NUMERO 2981

AMERICA CENTRAL

Al público y comerciantes

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

FRIJOLES, MAIZ, ARROZ, AZUCAR, CAFE de varios precios, ALMIDON y AFRECHO de todas clases.

ALMACEN DE GRANOS
TOMAS FERNANDEZ & Nno.

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCEADOR DE J. F. LAHMANN)

A CABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Ocarroeros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para todo clase de cerraduras

N. 27 al.

... VENDO ...

los siguientes efectos en perfecto buen estado:

1. Presiosos leños de puro nogal, para dormitorio, compuesto de: Cama doble con su resorte, y colchones de crin animal. Tocador con espejo biselado. Lavatorio tocador con espejo biselado. Mesa de noche muy cómoda.

1. Cama, madera de rosa para una persona. Tocador con espejo biselado. Mesa de noche muy cómoda.

1. Sombrerera robe, con espejo biselado. 1. Camas gemelas, de hierro esmaltado, con colchones de crin animal y resorte muy duros. 1. Lavatorio de puro nogal. 1. Armario nogal. 1. Ropero nogal con puertas espejo biselado. 1. Ropero de puro nogal. 1. Cama nogal para niño. 1. Cocina de hierro. 1. Mecelones hermosos de puro nogal. 1. Sillones hermosos. 1. Bultos finísimos de Biscuit legítimo.

NOTA: Los anteriores pertenecieron al señor I. D. Sasso. GRANDE Y VARIADO surtido de FONOGRAMAS, GRAMOFONOS, DISCOS Y ACCESORIOS VICTOR, todo recibido hace 6 días, DIRECTAMENTE de la fábrica. Mas de 500 DISCOS finísimos por notables cantores. Bandas. Orquestas. Canelones populares. Recitaciones etc., etc. etc. Además tengo en exhibición una colección VICTOR VICTROLA N.º XVI MARTIN-VERNIS, que cuesta el poco que solamente la gente de gusto le darán su mérito. Haciendo una visita se convencerán de la pura realidad, y me darán muchísimo gusto. Mi objeto es VENDER BARATO y dejar así complacido al cliente. Modelidad en los precios. CORTESIA EN EL TRATO.

SAMUEL E. L. MADURO.

Casa establecida a 25 varas al Norte del Caracol frente a la Imprenta del Comercio. Mayo 2.

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

e hacen calzado a la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
50 varas al Oeste del Mercado, contiguo al Cometa frente a Mr. Asch.



NO mas Canas

En la Barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente a la Iglesia del Carmen (contiguo a la Botica) se encuentra de venta el TINTO MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Doctor Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y para el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.—UNICO AGENTE en Costa Rica.—MANUEL SALDÍAS.—Abril 20

Banco Comercial de C. Rica

Intereses sobre depósitos

Desde el día 1.º de Mayo próximo en adelante, este Banco pagará intereses sobre depósitos, a los siguientes tipos:

Sobre depósitos a la vista o en cuenta corriente

A 6 o/o anual

Sobre depósitos a plazo fijo:

Reembolsables a tres meses 7 " "

" " a seis meses o más 8 " "

San José, 12 de mayo de 1912.

THOMAS SCOTT.—Administrador.

SEMILLAS DE HORTALIZAS

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

He recibido Semilla fresca de Celiflor, Repollo de pie corto y Gebolla de las mejores variedades conocidas para invierno.

J. ALFREDO QUIROS
al Norte del Paso de la Vaca.—San José, C. R.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES A L' VERPOOL (Inglaterra)

VIA

Los magníficos vapores «HEREDIA», «SIXAOLA» y «CARTAGO», con escala en Colón y Jamaica.

Estos vapores tienen todas las comodidades de las Líneas Transatlánticas modernas, y construidos de acuerdo con los últimos modelos de la arquitectura marina.

Están habilitados con las últimas invenciones para la seguridad, aprobado por la Ciencia Náutica, tal como servicio de inalámbrico, quillas de pantoque, compartimentos impermeables automáticos y aparatos submarinos.

Los camarotes son casi todos exteriores, y son excepcionalmente grandes y ventilados, proporcionando así un viaje de lo más confortable a Liverpool, donde se pueden hacer conexiones para todas partes de Europa.

Vapor HEREDIA sale de Limón junio 25

Vapor SIXAOLA sale de Limón julio 11

Vapor CARTAGO sale de Limón julio 26

PRECIO POR CADA PERSONA:

En camarote Ida 30 libras esterlinas
" " con baño 37 " "
" " con lujo 42 " "

Ida y vuelta: DOBLE PRECIO.

Pedir reservaciones con anticipación.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó a los Sub-Agentes señores Sasso & Pirie en San José.—Mayo 23 de 1912.

W. E. MULLINS, ---Administrador General

Importante

Hasta nuevo aviso los precios sobre nuestro azúcar de familia, serán los siguientes:

1.ª clase @ 16 00
2.ª " 15 50
3.ª " 12 50

DESCUENTOS

5 o/o sobre órdenes de 100 quintales para arriba.
5 o/o " " " " 10 4 99 " "
2 1/2 o/o " " " " 5 4 9 " "

LINDO BROTHERS
A. HERRERO & CIA., W. STEINVORTH & HNO.,
Agentes

ATLANTIC FRUIT Co.

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la competencia de la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis ó siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en México, Cuba, Honduras y Nicaragua. Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los señores Lindo Bros, para comprar considerable número de fincas. Esa negociación desgraciadamente ha encontrado a última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades que espera sean arregladas ó decididas satisfactoriamente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido, se propone desde luego, para no perder tiempo, celebrar contrato con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta Compañía será el de 34 centavos, oro Americano por racimo de primera, y 16 1/2 por racimo de segunda según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, a la presentación, en la oficina de San José ó Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la Empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usual.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la corta y entrega de los bananos.

Cualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito agente en la oficina que muy pronto abrirá en esta ciudad.—R. C. WETMORE, Agente.—Mayo 24.

Vida puriscaleña

Cumpliendo con un homenaje muy justo y merecido al representante del pueblo don Manuel Romero Escobar, sus íntimos de sus numerosos amigos le recibieron el sábado próximo pasado con un banquete que aunque humilde en su menú, expresivo por la sinceridad con que se le obsequiaba.

Un salón convenientemente preparado por su ornamentación, la abundancia de alumbrado y la multitud de flores que esparcían su delicado perfume abrió sus puertas en la casa del popular amigo don Paco Granados. Los numerosos amigos del caballero Romero Escobar introdujeron a la hora indicada al amigo, al hoy Diputado Melis, como cariñosamente le llaman.

A la larga y blanca mesa fueron colocándose los caballeros de acuerdo con la tarjeta que le indicaba su asiento y en el momento del aperitivo consecuente de una comilona, el señor Granados por encargo de los anfitriones, en breve y significativa alocución hizo el ofrecimiento de aquel banquete, siendo contestado con sencillez de frase, pero robusta y alentadora en buenos propósitos por el obsequiado. Si

SENTENCIAS

confirmadas por el Tribunal Superior

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los siguientes procesos:

Confirmó la sentencia dictada por el Juez Primero del Crimen de San José, que impone tres años cuatro meses diez días y doce horas de presidio, a Jesús Herrera Marín por hurto de café en perjuicio de Jesús Muñoz Gutiérrez.

Aprueba el fallo decretado por el mismo Juez, que condena a seis meses de presidio a Manuel Bustos (ú ap.), por hurto en daño de Alejandrina Arias Zamora.

Confirma la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de San Ramón, que impone un año y ocho meses de presidio a Guadalupe Muñoz Esquivel, por lesiones en perjuicio de Ignacio Loria Zárate.

Aprueba la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Limón, que condena a un año cinco meses y once días de presidio, a Elisha Williams Brown, por robo en perjuicio de William Lawman Brown.

Gran surtido en artículos
al por mayor

LA FAMA
HERRERO HERMANOS

Acaban de recibir buen
arroz

UNICOS AGENTES DE LA FAMOSA CERVEZA HOFBRAU

EL ASUNTO del día

El dinero de Zelaya y el cable de don Máximo. Las declaraciones de Irias. Comentarios de ayer

Dijimos anteayer que don Máximo había recibido contestación de Zelaya, y que esa contestación no quería publicarla, faltando así a lo que había ofrecido al país. Al decir nosotros eso, es porque teníamos seguridad de que habían llegado también cablegramas en que se daba copia del de don Máximo, cablegramas que ya se hicieron públicos y que dicen:

«¿ALGUNA VEZ ME DIÓ A MÍ DINERO?» (don Máximo a Zelaya).

«POR MEDIO DE IRÍAS DIÓSELE DINERO» (Zelaya a don Máximo).

También se hizo público el cablegrama que dice:

«ZELAYA DICE HAIRECT' BO», esto es, ZELAYA DICE QUE HAY RECIBO DEL DINERO QUE ENTREGÓ. Copia de ese recibo viene por correo.

De manera, pues, que aunque don Máximo lo niegue y lo nieguen con fines maliciosos otros más, la *torta* ya está bien descubierta.

El señor Irias dijo públicamente que como Ministro General que fué de Zelaya, le consta que don Máximo nunca fué en busca de dinero a Nicaragua. El día que se hacía pública esa manifestación, Irias ponía a Zelaya el siguiente cablegrama:

«NO DIGA NADA HASTA QUE RECIBA CARTA».

Esto, unido a lo de la afirmación, huele mal y ha hecho que se comente en distintos tonos.

Por último, el señor Irias ha dicho en hoja suelta que circuló ayer en la mañana, lo siguiente: «En carta de 23 de abril último, respuesta a otra del Licenciado don Máximo Fernández, manifesté que cuando este caballero llegó a Nicaragua, yo ocupaba un puesto en el gabinete del señor General Zelaya, y que no es cierta la especie de que el señor Fernández hubiese recibido dinero de aquel mandatario, para

trabajos eleccionarios del señor Licenciado don Ricardo Jiménez.

Después se ha pretendido poner en conexión el cargo que algunos periódicos han lanzado en estos días contra el señor Fernández, con el hecho de que en julio de 1909; yo recibiera cierta cantidad de dinero del Tesoro Público Nicaragüense.

Como caballero, estoy en la obligación de evitar que mis actos de ayer y mi silencio de hoy, sirvan de base de acusación contra un inocente. Pero como ex-Ministro del gobierno de mi país, no tengo el derecho de echar a los vientos de la publicidad actos reservados de la administración de que formé parte. Dar á luz la cuenta de inversión de los fondos que como Ministro recibí de mi gobierno, sería la mejor respuesta contra los que acusan al señor Fernández. Pero ello traería consigo la revelación de actos de la administración nicaragüense, demasiado recientes para que puedan salir, como saldrán más tarde, de la esfera de los secretos de Estado al dominio de la historia contemporánea. En tal situación, he creído que es mi deber declarar y delarar:

Que retiro los conceptos de mi carta de 23 de abril al señor Fernández; y que, en consecuencia, no son ciertos los cargos que han lanzado contra la honorabilidad de este caballero, y no me considero ni en la obligación ni con el derecho, por mi calidad de ex-Ministro del gobierno de Nicaragua, de hacer más revelaciones que las que ahora hago.

Esto es, que nos viene diciendo el señor Irias que se dió el dinero y que no se dió; es decir, no se atreve a negar ahora del todo.

Nos habla el señor Irias de actos secretos de la administración de Zelaya y como que da á entender que revelándolos se mancharían muchas personas, por lo cual se calla. No ande con trapizondas, señor Irias; diga todo lo que hay que decir.

Con guante blanco

Rafael Villegas saluda muy atentamente al señor don Ramón Lamús G., y le envía un aplauso por su artículo «Decadencia de las almas» publicado en EL NOTICIERO de ayer, pues considera justas las observaciones que el contiene.

También ha leído Villegas con sumo interés el folleto escrito por el señor Lamús sobre los recientes sucesos del Ecuador, y le felicita por la manera ecuaníme con que ha tratado de aquellos lamentables acontecimientos. —San José, mayo 22 de 1912.

INSPECCION de varios edificios

Se ha practicado una inspección minuciosa por la dirección General de Obras Públicas, en los edificios escolares de los distritos de Tobosi, San Rafael y Cot de Cartago, á fin de determinar lo que debe hacerse en cuanto á reparaciones y determinación de trabajos pendientes. Del informe respectivo se deduce que algunos han sido mal empezados en su construcción pero destruídos implicaría gastos de mayor consideración que si se continuaban bajo un plan que allí se aconseja. El asunto fué sometido á la Secretaría de Instrucción Pública.

EL PELIGRO del alumbre en las barberías

La piedra de alumbre con que los peluqueros acarician nuestras mejillas, luego de habernos rasurado, es un foco de microbios de los más peligrosos que registra la dilatada fauna microbiológica. La piedra, tal y como se emplea, pretende ser antiséptica, y nunca con mayor motivo pudo decirse que el remedio es mil veces peor que la enfermedad.

Un higienista francés ha sumergido la pastilla usada durante dos meses en una peluquería, en 50 centímetros cúbicos de agua esterilizada, dos veces consecutivas, por espacio de cinco minutos.

La vez primera se desprendieron de la piedra 68,250 bacterias, y 59,150 la segunda.

En piedras nuevas esparció después varios cultivos de microbios, que prosperaron.

Estas experiencias ponen en evidencia el peligro de semejantes procedimientos, llamados antisepticos por antífrasis, y la necesidad de reemplazar el uso colectivo con pastillas individuales, á fin de evitar el contagio de multitud de enfermedades dermatológicas.

El más completo surtido en polainas para hombres y niños existe en el almacén de Robert Hermanos.

El catarro no los deja opinar

Hay una hora en San José en que se hace necesario buscar descanso en el Parque Central, tomando un abono en el *Club de los Ociosos* que bajo la augusta sombra de una bejucada más enredada que las intrigas humanas, se destaca como oasis al lado del kiosko musical.

Allí suelo ir de vez en cuando á admirar los distintos cuadros y es para ver la variedad de ellos; unos hablan en alta voz como para dominar la concurrencia de los espectadores con sus ceñidos ó fastidiosas discusiones; otros, con voz pausada y acción sugestiva, parece que tratan de resolver problemas económicos de gran trascendencia; y allá en un *escanío* retirado, la figura de un neurasténico cuya palidez del rostro en consonancia con sus grandes ojeras, me dejan ver un misántropo que como peleado con sus demás socios, tiene la mirada fija y acompañada de una severidad absoluta, me dice: «todo lo de esta vida me importa un bledo!» Entre tanto, dispersados en medio de tan selecta reunión de *trabajadores*, duermen la siesta los más diligentes de la corporación, unos con la cabeza inclinada, otros sosteniéndola caída sobre el hombro y los más con el rostro hacia el techo embejuado en honor al salmo de los ronquidos en honor y gloria de su cotidiana labor.

Allí fué donde oí el siguiente diálogo que es hoy el plato del día, á don Perogrullo y Tirasol, personajes políticos de la actualidad y que se distinguen por su crítica suspicaz y delicada.

Tirasol.—Amigo Perogrullo, como estas?

Perogrullo.—Bien, pero muy bien, admirablemente bien, mi querido Tirasol.

Tirasol.—Qué opinas de la crónica Fernández Jimenez & Compañía?

Perogrullo.—Pues hombre, mi querido Tirasol, á juzgar por lo del cuento aquel de la zorra con la leona, lo mejor es mirar y pasar saliba, no sea que una indiscreción pueda acabar con el *cólico* de los prohombres.

Tirasol.—Hombre, amigo; estás muy misterioso y no entiendo lo del cuento de la zorra y la leona, mucho menos lo del *cólico*. Explícame este enigma.

Perogrullo.—Ay! amigo Tirasol. Sucede que en una ocasión—cuando no había traidores—tuvieron una gran pelea el león y la leona por haberle dicho el león á su compañera que le hedían las narices. En tan terrible alegato, optaron por buscar jueces que dilucidaran cuál de los dos tenía razón y escogieron al burro y á la zorra.

Se entrega voluntario

A medio día de ayer, se presentó voluntariamente, ante el señor Juez Segundo del Crimen de esta provincia, el reo Juan Arguedas Arguedas, procesado por el balazo dado á Rafael Arroyo, en San Vicente.

Reunidos en consejo los animales, expusieron las razones del litigio, y fué invitado el burro para dar su fallo justiciero; éste, con la honradez que le caracterizaba se acercó á la leona y como notase el mal olor, dictó su inexorable sentencia: «tiene razón el señor león, pues á la señora leona le hieden las narices de modo insoportable».

La leona, profundamente herida, se abalanzó sobre el burro, lo deboró cruelmente y dijo: «Doy muerte á este infeliz por estúpido, indiscreto y malcriado. Quiero oír la opinión de la zorra». Ante tal espectáculo, todos los concurrentes apoyaron la elección hecha en la zorra, y ésta, teniendo al frente el cadáver del inocente juez, se acercó á la leona, luego al león y después exclamó impasiblemente: «el catarro que tengo no me ha permitido tenerle la razón que puedan tener los litigantes».

Pido excusas muy fervientes, y estornudando con gran maestría, añadió: «¡Oh! que catarro tan fuerte!»

Ahora, lo del *cólico*, es, que según las declaraciones de uno y otro personaje, cada cual de estos guarda dentro de su estómago un huevo de oro que los mantiene respectivamente con *cólico miserere*. El que primero ponga el huevo... ese... triunfa ó se muere.

Todo está de la manera como lo ponga. El señor Fernández ha dicho: *el y yo lo sabemos*. Don Ricardo ha declarado: «nada sé de fijo, lo que haya sobre el particular.» Es decir, viniendo en conclusión, hay un huevo de oro ocasionando un cólico superabundantemente peligroso cuya curación puede presentar un cataclismo y en este caso, á los que no nos importa lo uno ni lo otro, debemos dar la sentencia de los doctores en el *Rey que Rabía*:

Todos estos síntomas
Pruebas son de rabia
Pero al mismo tiempo
Bien pueden probar
Que el perro está rabioso
O no lo está.

Tirasol.—Muy bien mi querido Perogrullo, cuánto talento tienes, indiscutiblemente eres el hombre del día, tienes muchísima razón; el catarro es la gran enfermedad en la presente ocasión. Irremisiblemente todos debemos exclamar: ¡Oh! que catarro!

Y dándose un fuerte abrazo se despidieron aquellos filósofos en tanto que el grupo de *millonarios* continuaba gozando de las brisas en el *Club de los Ociosos*.—MISTER KLING.

Opiniones sobre el proyecto de dar independencia á las Filipinas

Washington, 21.—El representante de Virginia, Mr. Jones, comisionado para estudiar el proyecto de independizar las islas Filipinas, ha informado al Congreso que es opinión general en este país, que debe favorecerse, que los filipinos la desean y que ellos son capaces de gobernarse. Por otra parte, opina que los E.E.U.U. se ahorrarían un desembolso de sesenta millones de dólares anuales, accediendo á los deseos de los filipinos.

Obsequio número 72

Fué favorecido
Salvador Chavarría
Vt. 17.—El Agente Primero Principal de Policía. LUIS VARGAS GUERRA.—San José, 12 de mayo de 1912.

¿Quiere usted

andar bien vestido, quedar satisfecho? Pase á esta SASTRERIA, es la más visitada por la inmensa clientela que tiene. CASIMIRE DE LAS MROJES FABRICAS

SASTRERIA
— DE —
Ricardo Muñoz
Acepto órdenes por Correo
Apartado número 354
Avenida Central, frente á Mister Asch, 50 varas al Oeste del Mercado

Peligro de los curanderos

Limón, mayo 22 de 1912.—Señor Director de EL NOTICIERO.—San José. Con gran sorpresa hemos visto que el Colegio de Farmacéuticos ha concedido patente para la venta de varios productos al negro Orane quien tiene una tienda de trapos establecida en esta ciudad y como esto lo juzgamos incorrecto deseamos que sea conocido por el público.

Esta es una población más ó menos de unos 7,000 habitantes y tiene establecidas 3 boticas de lo mejor que puede desearse y además todas están manejadas por personas competentes y pagan, á más de la patente al Colegio, una adicional al Municipio, por venta de perfumería, así es que no vemos á qué viene que el Colegio extienda patente á Orane, esa Corporación debe ser más consecuente con las boticas, pues dicho sea de paso, éstas viven solamente de las ventas al menudeo y de los preparados farmacéuticos (medicinas de patente) pues con las recetas no se puede contar, 1º porque los médicos tienen botiquines y 2º porque casi todos, cuando se enferman se van al hospital y esto no deja beneficio alguno á estos establecimientos, que se concretan únicamente á sus artículos y tienen gustos sumamente fuertes. Nada diríamos si fuere una nueva botica la que se fuera á establecer; allí sí cabría la otorgación. Limón está lleno de curanderos negros y á la par de esa licencia concedida va á ser aquel lugar la madriguera del curanderismo y ya tendrá para su rato el doctor Céspedes.

Toca ahora á esa Corporación, la cual está compuesta por personas muy competentes y estimables, rever lo hecho y cancelar esa patente en bien de los limonenses, cosa que no dudamos así se hará.

El estímulo es el principio de la unión y la unión hace la fuerza, señora Facultad de Farmacia.—X. X.—(Continuará).

Auxilio por accidentes

De conformidad con el decreto número 1 de fecha 29 de marzo último, recientemente publicado, se han principiado ya las deducciones correspondientes en los sueldos de los empleados del Ferrocarril al Pacífico, para constituir el depósito con qué hacer frente á los gastos eventuales que ocurran por accidentes de los que operan en el servicio de trenes.

Notas sociales

Anoche tuvo verificativo en casa de las señoritas Segreda un animado baile en el que reino la mayor animación. Asistieron las señoritas Elena Boza, Lidia Foster, Mercedes Bengoechea, Adelina Ramírez, señoritas Castro y muchas más, cuya presencia dió realce á la fiesta.

—Para la costa partió el Ingeniero Juan Araya.

—Para Puriscal partió don Francisco Alpijar.

—De San Pablo vino don Emilio Charpentier.

—De Piedras Negras don Gonzalo Retana.

—De Turrúcares don Enrique Solano.

Feliz solución

Cablegramas recibidos hoy, y que dentro de dos ó tres días serán del dominio público, han venido á poner término á la expectación general y á solucionar satisfactoriamente la difícil situación del momento.

La actividad y el dinero puestos en juego allanaron dificultades que al principio parecían insuperables, y se ha obtenido la contrata en la Habana de muy notables artistas para el Teatro Variedades, cuyo debut será en breve.

Para esta noche, gran función con estupendo programa de películas, entre las que figuran Semiframes.

Un cable que compromete mucho

A las 2 y 40 minutos de la tarde de ayer recibió la oficina telegráfica de esta ciudad un cablegrama cuyo contenido compromete la dignidad de algunos políticos. El despacho viene bien redactado, es decir, sin abreviaturas, en términos claros, pero el destinatario no quiere publicarlo todavía.

Nosotros, por una casualidad, lo gramamos copiarlo, y en síntesis dice lo siguiente: la Imprenta del Comercio es la que se está llevando la palma en trabajos de arte.

Muerte trágica de una criatura

España, 24.—En el barrio de San Jerónimo de esta jurisdicción falleció trágicamente, ayer á la una de la tarde, el niño Alejandro Alcides Ledesma Arroyo, de veinte meses de edad, hijo del señor Eduardo Ledesma y de la señora Angelina Arroyo. Por un evento de la casualidad y en momentos en que se le daba una frotación, la criatura sufrió serias quemaduras en todo el cuerpo, á consecuencia de las cuales falleció pocas horas después. —CORRESPONSAL.

PABA TENER

BUENA LUZ ELECTRICA

DEBEN USARSE LAS LAMPARAS

OSRAM TANTAL PHILIPS

Son las tres que nos han dado resultados sobresalientes en nuestros ensayos, y que recomendamos como las mejores entre las bombillas de Filamento Metálico.

Nuevos precios rebajados SIN COMPETENCIA

KOBERG & ECHANDI

Gran Almacén ELECTRICO

al lado del Banco Anglo. — San José, Costa Rica

Abril 17. — 1. m.

Avisos del día

MAQUINA DE ASERRAR Y TURBINA.—Se desea comprar una máquina de aserrar, sierra circular, tipo número 3, 4 ó 5 de la American Saw Mill Co. Una turbina de 40 caballos de fuerza. Dirigir ofertas al apartado 237. San José, 24 de mayo de 1912. 5 v.

CASA BARATA EN BUEN PUNTO.—Por la suma de \$ 7,500 se vende una casa de alto situada 150 varas del Parque de Morazán y 50 de la línea del Tránsito a la Estación. Con pocas reparaciones se puede poner á producir más de \$ 100 de alquiler al mes. Oigo ofertas. Entenderse con JUAN FERNANDEZ MORUA

Avisos anteriores

SE ALQUILA una casa grande de buena construcción para una numerosa familia, situada 350 varas al Oeste del Parque Central; para informes con Pedro Cardos, en la antigua oficina del Mercado.—San José, mayo 21, 10 v.

CASA en Fuentes. Se alquila una cómoda con dos cuartos, contra temblores y cuatro grandes, cuartos, jardín, cafetería y demás comodidades. Tiene la estación del ferrocarril enfrente y el tránsito á 200 metros. Dirigirse á La Valenciana, frente al mercado ó al apartado 477 Mayo 1-15 días.

Botica Principal
10 varas al Este de la Oriental
Allí está el depósito del BAL-SAMO DE ORO que cura la impotencia en cualquiera de sus períodos. — San José, mayo 7.

Sus especialidades

CIGARRILLOS Coquetas y La Legitimidad. CERVEZAS Schlitz, Carta Blanca y Saturno.

AL SIGLO NUEVO

ALMAGEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Cognac Otard Dupuy

EL MEJOR DEL MUNDO. WISKEY MANHATTAN, EL MAS APETECIDO. PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS

Llegó la harina "GOLD MEDAL"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En una casa de juego le asestan una puñalada. - La policía lo recoge herido

Ayer, á la una de la madrugada, en las proximidades del Colegio Superior de Señoritas, el policía de la Segunda Sección, señor Faustino Arias, encontró herido de una puñalada en una mano, á Mateo López, de origen nicaraguense.

El lesionado refirió al policía que encontrándose jugando naipes en una pieza de la vecindad del lugar, al pagar cincuenta céntimos que le había ganado uno de los individuos que jugaban, otro aprovechó esa ocasión para quitarle quinientos colones en billetes de banco y huyó. Al perseguir al malhechor, éste retrocedió unos pasos y avalanzándose hacia él, le infirió una puñalada en la mano izquierda y continuó la fuga. Agrega que su agresor es de origen salvadoreño, pero ignora su nombre.

La herida le produjo bastante hemorragia. Conducido á la Segunda Sección de Policía, se le hicieron las primeras curaciones. El Médico del Pueblo, doctor Volio, practicó el reconocimiento legal. En la Agencia Primera Principal de Policía se siguen las investigaciones.

Por cable se piden datos

Estamos en el tiempo en que todo se pregunta por cable. De París pidieron datos ayer sobre los productos de la fábrica de Traube, á fin de llevar esos productos á aquella gran capital europea, porque como se sabe, compiten con los mejores de fabricación extranjera.

Pasajeros para el exterior

Puntarenas, 24. — Zarpó para San Juan del Sur el vapor *San Juan*, con los siguientes pasajeros: Elías Sánchez, Raquel M. de Sánchez, Hortensia, Josefá, Argeña, Ramón, Abel y Hernán Sánchez, Bienvenido Martínez, Nicolás Lizano Martínez, Clara Pereira, Elvira Rodríguez, Max. M. Weinverg, Manuel Vilá, Arturo Ortega y señora, Nila, Josefá y María Ortega, Clarita Bogantes, Rafaela Cruz Meza, Monseñor Juan Cagliero, Delegado Apostólico en Centro América y presbítero Valentín Malio. Carga: 2 cajas varios con 29 kilos y 9 sacos y 4 paquetes de correspondencia.

Notas de Nicaragua

Managua, 24. — Recibido á las 7 p. m. — En Consejo de Ministros se trató la conveniencia de elevar el precio del aguardiente; algunos se opusieron al proyecto y por esto se ha decidido encargar el proyecto del Ministro de Hacienda, señor Cuadra.

—Se pidió por cable, y viene ya en camino, una nueva cañería para el abastecimiento de agua de Masaya. El Ministro, señor Cantón, partió para aquella ciudad á principiar los trabajos preparatorios de la colocación de la cañería.

—El súbdito español don F. Urbina M. otorgó escritura de promesa de venta del hotel *Italia* á favor de don Manuel Salinas Elezalde, por la suma de tres mil quinientos pesos oro americano.

—Ha llegado nueva comisión de indígenas de Subtiaba á gestionar para que se devuelva á dicha aldea su categoría de pueblo.

—Salieron ayer para Corinto,

rumbo á los Estados Unidos, don C. A. Gurgham y señora.

—El sacerdote español Porfirio Peña ha sido nombrado profesor de filosofía positiva en el Instituto Nacional de esta ciudad. No sabemos como resolverá el conflicto que hay entre su carácter de sacerdote y las doctrinas que tiene obligación de enseñar. — *El Porvenir*.

Acuerdos del Ejecutivo

Se hacen varios nombramientos de maestros en las provincias de San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Guanacaste, Puntarenas y Limón.

—Modificanse los sueldos de las escuelas de Heredia. —Nombrase á don Luis R. Flores para profesor de Moral é Instrucción Cívica del Liceo de Heredia y á don José Cordero Zamora, para Secretario del mismo plantel, con recargo del puesto de bibliotecario.

Buenos empleados en nuestro Ferrocarril al Pacífico

Agradecido de los manejos de los empleados de la empresa del ferrocarril al Pacífico tengo el gusto de publicar lo siguiente:

El domingo último tomé el tren que iba para Orotina, poniendo á la entrada, debajo de un sillón, unas alforjas y varios chunches que llevaba y como allí no había asiento desocupado, lo tomé más adelante.

Cuando llegamos á Río Grande, fui á buscar mis alforjas y no las encontré. El en acto de parte al conductor Sotode que se habían desaparecido, y este señor, después de pedirme las señas se dirigió al telegrafo y tanto él como el señor Agente allá, se empeñaron en dirigir partes á las estaciones pasadas, y cuando apenas habrían transcurrido como unos quince minutos se me presentó el señor conductor diciéndome que ya mis alforjas estaban en poder del Agente de Ojo de Agua y había dado orden para que se me remitieran. Al día siguiente, estando yo en Jesús María, recibí del conductor Brenes dichas alforjas, sin que faltara nada de su contenido.

Asimismo he dejado olvidados en los carros, paraguas y capa de hule y me han sido devueltos por los brequeros.

Da gusto ver la disciplina, orden y buena Administración que han sabido implantar en sus empleados los jefes de esta Empresa que por ser todos ellos honran al país. — M. A. GUTIÉRREZ.

—Se pasó á comisión una solicitud de Faerron para auxiliar con quinientos colones á la Junta de Educación de Matapalo de Santa Cruz.

Don Máximo recibe un telegrama de Nicaragua de la casa Palazzo & Co.

Gran bulla metió anoche el fernandismo en esta ciudad con motivo de un telegrama, que según ellos, recibió don Máximo de Nicaragua, de la casa Palazzo y Co.

Con ese telegrama se pretende desmentir lo aseverado en los despachos telegráficos que publicamos el miércoles anterior, y que repetimos á continuación:

Managua, mayo, 20. — Los canjes de Costa Rica son leídos con mucho interés por muchísimos conservadores que consideramos á esa República como nuestra segunda patria. Según datos verbales, don Máximo pidió á Zelaya, pretextando que era para la campaña política de don Ricardo, seis mil libras esterlinas. Dícenlos que cuatro mil le fueron entregados por medio de los Palazzo y dos mil por medio de Julián Iriás.

Mañana daremos datos precisos con fecha de entrega.

Por *El Correo de Managua*, OTONIEL RUZARDO.

Managua, mayo 21. — *El Correo de Managua* publica lo siguiente:

Los 50,000 pesos dados por Zelaya para la elección del Presidente Jiménez de Costa Rica

La prensa de Costa Rica ha tomado entre manos el asunto de unos fondos que Zelaya suministró para la elección del actual Presidente de Costa Rica. Lo que sabemos de cierto es lo siguiente: Que la casa Palazzo, DE CORINTO, suplió al Gobierno de Zelaya cuatro mil libras esterlinas que fueron entregadas á don Máximo Fernández en su viaje que este político hizo á Nicaragua y que dos mil libras más fueron

entregadas por el Ministro Ernesto Martínez á don Julián Iriás quien las llevó á Costa Rica para los trabajos eleccionarios.

Periódicos liberales manifiestan ser cierta la especie de que Fernández recibió ese dinero, pero no afirman para qué.

Dícese que esos dólares están en la bolsa del caudillo del fernandismo y que se sabe que á un nicaraguense le propuso don Máximo le arreglara ese asunto con el General Zelaya en Europa, quien no aceptó por no estar en buenas relaciones con el ex-Presidente. — *El Porvenir*.

Nótese que un despacho es de Otoniel Ruzardo, pseudónimo de Arturo Elizondo, y que el otro lo transcribe *El Porvenir*, quien á su vez lo toma de *El Correo de Managua*, diario que dirige el mencionado señor Elizondo, cuya honorabilidad es bien conocida en Costa Rica.

El señor Ruzardo ó Elizondo nos ofrece datos preciosos con fecha de entrega, pero á pesar de eso hemos insistido en pedirlos, lo mismo que copias de algunos documentos que guarda un caballero residente en Managua.

Debemos hacer presente para recordar á nuestros lectores un hecho singular: que Iriás negó lo del dinero y mientras tanto decía á Zelaya: "No diga nada hasta que reciba carta."

¿Se habrá procedido ahora de igual manera? Con tantos embustes y tantos juegos es de suponer que así sea.

Nótese también que la casa Palazzo de que habla el despacho nuestro es de Corinto y no de Managua.

CONGRESO

A las dos y media p. m. se abrió la sesión.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

PERALTA. — Presenta un proyecto de ley que ordena se proceda á elección de electores y municipal en el nuevo Cantón de San Carlos. Admitido y pasó á Comisión.

AGUILAR BARQUERO. — Presenta un proyecto de decreto estableciendo una prima de mil colones á todos aquellos que siembren mil matas de hule y tres colones por cada quintal de algodón empacado que se exporte. Admitido y pasó á Comisión.

Se lee un memorial de don Filadelfo Víquez, en que solicita un auxilio para su hijo Manuel Antonio Víquez Segreda, quien se halla estudiando en Santiago de Chile. Sometido á votación secreta fué admitido por veinticuatro votos á favor contra quince negativos.

Se pasó á comisión una solicitud de Faerron para auxiliar con quinientos colones á la Junta de Educación de Matapalo de Santa Cruz.

Se lee el dictamen de la mayoría de la Comisión de Obras Públicas en que opinan por abrir pozos artesianos en el Guanacaste y no están de acuerdo con los aeromotores. Firman este dictamen los diputados Soto y Saborío. El diputado Santos informa en minoría y está por los aeromotores y acoge el proyecto de Briceno, Esquivel y Faerron.

SOTO. — Explica satisfactoriamente los motivos que tuvo la mayoría de la Comisión de Fomento para opinar por los pozos artesianos.

FAERRON. — Defiende el sistema de los aeromotores.

FUÉ desechado el dictamen de la mayoría.

FIGUEROA. — Indica la conveniencia de acoger ambos dictámenes á fin de aprovechar la buena idea de los pozos artesianos.

ALFARO. — Defiende calurosamente los pozos artesianos.

SANTOS. — Propone que ambos dictámenes se junten y se aprueben, á fin de aprovechar la excelente idea de la mayoría. Hace moción en ese sentido. Fué aprobada.

Segundo debate al auxilio del estudiante Pedro Muñoz. Primer debate á las reformas constitucionales.

Pasó en tercer debate y detalladamente el auxilio de cuatrocientos colones al Hospicio de Huérfanos de Alajuela.

Se aprobó en tercer debate la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para donar á la Municipalidad de Puntarenas la finca denominada "La Punta".

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Gastos de Fomento

La Secretaría de Fomento giró ayer por la suma de ₡ 6945.66, para cubrir las planillas por trabajos bajo la Dirección del Departamento General de Obras Públicas, así por trabajos, ₡ 3601.61; en carreteras y caminos nacionales, ₡ 2063.70 y en puentes, 1280.35.

Camisas, cuellos, puños y corbatas de última moda acaba de recibir el almacén Robert.

El servicio de luz eléctrica

Hace algunos días venimos observando el mal servicio que la compañía de alumbrado Felipe J. Alvarado y C^a da al público.

Hoy que esa Empresa debiera prestar un esmerado servicio, como todos así lo creímos desde un principio, es todo lo contrario. El público así lo comprende y mira que esas irregularidades no se corrijan por el sólo hecho de que en esa compañía figura un alto empleado del Gobierno, sin que la Ley ejerza su fuerza de acción como es lo natural que así suceda.

Esta irregularidad mueve á una protesta, porque no es bueno que se mire con indiferencias hechos que merecen atención.

Ahora que se están haciendo los trabajos de las cloacas es cuando mayor debiera atenderse al buen servicio de luz; y esto va á propósito de que en noches

pasada, un distinguido personaje extranjero recién llegado al país estuvo á punto de deshacerse el físico al pasar cerca de una de esas zanjías que por el pésimo servicio de alumbrado no son sino una constante amenaza para el transeúnte.

Como nos interesamos por el bien general, hacemos campaña en ese sentido. Nuestra labor es desinteresada y señalaremos como es debido las impunidades de que gozan ciertos personajes para quienes la ley es letra muerta.

Antenoché, por ejemplo, permaneció sin luz toda la mañana en que está instalado EL NOTICIERO.

El señor Gobernador debía proceder con su energía acostumbrada á poner una multa, por cada foco de luz que permanezca sin encender, conforme al contrato.

Lo resuelto ayer en la Sala Segunda

Aprobó el auto de prescripción dictado por el Juez del Crimen de Limón, en la sumaria por lesiones en daño de Dionisio Méndez Palomino.

—Confirmó el auto de prisión y de enjuiciamiento decretado por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, contra Zacarías Naranjo Cordero, por depósito de aguardiente clandestino.

—Aprueba el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Cartago, en la instrucción para averiguar cómo ocurrió la muerte de Claudio Calvo Loaiza.

—Confirmó el sobreseimiento dictado por el Juez Primero del Crimen de San José en la sumaria por hurto en perjuicio de Víctor Barrantes Rosales y aprueba igual resolución decretada por el mismo Juez, en la causa por robo en daño de la sucesión de Toribia Monje Valverde.

ECOS de Honduras

Tegucigalpa, 23. — Llegaron don Luis E. Cuevas y su estimable señora.

—En Amapala desembarcó don José Wer.

—Los restos del doctor J. Isaac Reyes fueron inhumados en la iglesia de Guasorán.

—Llegó de El Salvador don Froilán Ramos acompañado de su familia.

—Para Panamá partieron don F. A. Joffenes y don Pastor E. Morales.

—Pasado mañana debutará el transformista Fregoli Vargas.

—Regresó de Estados Unidos el comerciante don Luis K. Pundown.

—Murió en Yoro doña Pura de Cabus.

—Mañana contraerá matrimonio en Yucarán don Narciso Chacón con la señorita Emilia Osorio.

—El automóvil que condujo á don Luis C. Cuevas hizo el viaje de San Lorenzo á esta capital en pocas horas.

—Don Juan M. Jirón abrirá un establecimiento de víveres. — *Nuestro Tiempo*.

Regresa el Licenciado Anderson

Regresó al país el licenciado don Luis Anderson quien estuvo en Washington en la conferencia de jurisprudencia que en aquella capital se celebró.

El señor Anderson fué el único centroamericano á quien se invitó para tomar parte en dicha conferencia.

Tenemos el gusto de presentarle nuestro saludo de bienvenida.

Resoluciones de la Facultad de Medicina

En sesión de anoche, esta corporación conoció de lo siguiente:

Comisionó al Tesorero para que en asocio del Secretario del Colegio de Farmacéuticos y obtenga la prórroga del contrato de alquiler del local ocupado por ambas Facultades.

—Fueron leídos varios telegramas de Médico del Pueblo, dando parte de varias enfermedades que conforme la ley deben declararse.

Los doctores don Emilio Echeverría y don Daniel Núñez y señora, expresaron su agradecimiento por el pésame que les dió la Facultad.

Cronica

Paseos
Francisco A. Dagustino, Rocco Rimole, para Italia; Juan María Solera y familia, Francisco A. Segreda y familia, para Europa.

Nacimientos
Josefa Dora del Socorro, de José A. Granados é Isabel Arce; José Rafael Angel Manuel de la Trinidad, de Juan J. Figueroa y Jesús Zumbado; Alicia Lidia de Jesús, de Carlos Nelson y Carlota Muñoz; Angela Encarnación de la Trinidad, de Santiago Garita y Filomena Calderón; María Isabel del Socorro, de Ascensión González y Segunda Martín; José Miguel Angel, de Ermelinda Alarcón; María de Belén, de Zoila Mata; Ana Flora, de Alfredo Borbón y Julia Castro.

Defunciones
Elisa Nelson, de un año.

TABACO IZTEPEQUE SALVADOREÑO GENUINO

de primera clase, en mi Depósito, Mercado, Calle 6^a Norte, entre la esquina de la Botica Oriental y la Avenida Central. — JORGE CASTRO G. San José, mayo 7. alt.

Banco Mercantil de C. Rica

CAPITAL PAGADO ₡ 1.500.000

A partir del 1^o de Abril de 1912 inclusive, este Banco reconoce INTERESES A TODOS SUS CLIENTES á los tipos siguientes:

En cuenta corriente	6 o/o anual
Certificados de depósito:	
A la vista	6 " "
1 mes plazo	7 " "
3 meses plazo	8 " "
6 " " ó más	9 " "

Los certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses fijados en ellos.

El Banco ofrece un servicio sin igual para la transacción de todas las operaciones de sus clientes.

SAN JOSÉ, 27 DE ABRIL DE 1912.

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ

BANQUEROS

A partir del día 1^o de Abril de 1912, inclusive, reconocemos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES, á los tipos siguientes:

En CUENTA CORRIENTE	6 o/o anual
CERTIFICADO DE DEPÓSITO:	
A la vista	6 " "
1 mes plazo	7 " "
3 meses plazo	8 " "
6 " " ó más	9 " "

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos á nuestra opción.

::::: IMPORTANTE :::::

HOY HEMOS AUMENTADO EL CAPITAL PAGADO DE NUESTRA SOCIEDAD A LA SUMA DE UN MILLON OCHOCIENTOS MIL COLONES (₡ 1.800.000-00)

SERVICIO NO IGUALADO EN CUANTO A METODOS, HORAS DE DESPAHO, CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO

San José, 27 de Abril de 1912.

Tr EL NOTICIERO